



JUEVES 14 DE JULIO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXIX - N° 136
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag. 1](#)
[Sociedades Comerciales.....Pag. 7](#)

ASAMBLEAS

INTERVENCION CONSORCIO CAMINERO 33

MINISTERIO DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y OBRAS VIALES .DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD.DEPARTAMENTO I CONSERVACION CAMINOS DE TIERRA .La. Interventora del Consorcio Caminero N° 33- Cañada de Río Pinto, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Provincial 6233/78 CAPITULO V, y cc. y Resoluciones N° 127/15 y 615/15 de la DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD, CONVOCA, a los socios consorcistas, adherentes y vecinos de la zona a Asamblea General para el día Sabado 6 Agosto del año 2016 a las 10:30.Hs. en la sede del Consorcio Caminero ubicada en calle pública s/n de la localidad de Cañada de Río Pinto, Departamento Ischilin, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura del Registro de asociados. 2-Inclusión de nuevos socio.3- Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con el veedor de la Dirección Provincial de Vialidad.4- Lectura de Informe Final de la Intervención, 5- Designación de dos (2) Asambleístas socios para conformar la Junta Escrutadora conjuntamente con el veedor de la Dirección Provincial de Vialidad.6- Presentación y Oficialización de las Listas de Candidatos para integrar los cargos de la Comisión Directiva de Presidente, Secretario,^{3º} Vocal por el término de cuatro (4) años y de Vice-Presidente, tesorero, 1º Vocal y 2º Vocal por el término de dos (2) años. 7-Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para ocupar los cargos del punto 6).8- Presentación y Oficialización de las Listas de Candidatos para integrar los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas –Revisores I y II, por el plazo de cuatro (4) años. 9- Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para ocupar los cargos mencionados en el punto 8).-10-Lectura y consideración del Decreto Municipal o Resolución Comunal de nombramiento de 4º Vocal- Persona de Representación Necesaria- Art. 5 – Ley 6233/78.-11- Tratamiento de la cuota societaria.12- Temas Varios.-SE ENCON-

RTRARÁN HABILITADOS PARA POSTULARSE Y/O VOTAR DE ACUERDO AL ART. DE RESOLUCIÓN N°615/15 de la DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDA AQUELLAS PERSONAS QUE SE HAYAN ASOCIADO HASTA EL DIA VIERNES CINCO (5) DE AGOSTO DE 2016. A DICHS EFECTOS HASTA EL DÍA VIERNES 5 DE AGOSTO EN EL HORARIO DE 08:00 HS A 16:00 HS. SE RECIBIRÁN ASOCIACIONES QUE CUMPLIMENTEN CON LOS DOS REQUISITOS: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD COMPLETA Y COMPORBANTE DE DEPÓSITO DE CUOTA SOCIETARIA A FAVOR DEL CONSORCIO, CONSISTENTE EN CIEN (100) LITROS DE GASOIL. LAS ASOCIACIONES SE RECIBIRAN EXCLUSIVAMENTE EN 1) CASA CENTRAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD – DEPARTAMENTO I CONSERVACION CAMINOS DE TIERRA- UBICADA EN CALLE FIGUEROA ALCORTA 445 – PISO 2 – CORDOBA CAPITAL Y 2) SEDE DEL CONSORCIO NUMERO 33 SITA EN CALLE PUBLICA S/N , LOCALIDAD DE CANADA DE RIO PINTO, DEPARTAMENTO ISCHILIN, PCIA. DE CORDOBA. FDO.DRA. PAOLA AVARECE CORRADI. INTERVENTORA.

18 días - N° 60729 - s/c - 05/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS "JOSE MAZZINI"

Para el día 25 de julio de 2016 a las 19:30 hs en las instalaciones de la institución, sito en la calle Roque Saenz Peña N° 76, de la ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado 30 de abril de 2016. 3) Elección para remplazar al PRESIDENTE, SECRETARIOS, TESORERO, CUATRO (4) VOCALES TITULARES, SIETE (7) VOCALES SUPLENTE Y TRES (3) JUNTA FISCALIZADORA TITULARES Y TRES (3) JUNTA FISCALIZADORA SUPLENTE, todos con mandato por dos (2)

años. RAMONDA, Teresita. Presidente. NIGRO, Miguel Angel. Secretario.

5 días - N° 60696 - s/c - 18/07/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR - LA BICICLETA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR "LA BICICLETA" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día sábado 16 de Julio de 2016, a las 11:00 hs., en su sede, sito en avenida San Martín 2224 –planta alta, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. Designación de dos (2) socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Quinto Ejercicio Económico, cerrado el 28 de febrero de 2016. Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en su totalidad: a- Designación de la Junta Electoral compuesta por tres miembros, b- Elección de todos los cargos por dos años.

3 días - N° 59801 - s/c - 15/07/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL SINDICATO
ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y
BARRIDO DE CÓRDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de Agosto de 2016 a las 13.00 hs. en su sede social de calle Lima N° 340, 4º Piso de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos afiliados para la firma de la presente Acta de Asamblea. 2- Consideración de la compra de un lote de terreno para un fin determinado. 3- Consideración de la compra de una casa prefabricada para su instalación en el terreno que se adquiera conforme al tratamiento del punto 2- del presente Orden del Día. La comisión Directiva.

3 días - N° 60558 - s/c - 14/07/2016 - BOE

RIO CUARTO

AMBOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria con fecha 15/06/2016 se resuelve renovar las autoridades del directorio por el término de 3 ejercicios, debido a la renuncia del Presidente: BERNETTI, GUILLERMO ANDRES, D.N.I. N° 22.092.135; quedando conformado el mismo por: DIRECTOR TITULAR – PRESIDENTE, al Sr BERNETTI, FEDERICO RAUL, DNI N° 23.428.848; y como DIRECTOR SUPLENTE la Sra. SCHIEL, EVANGELINA ROSA CILIA, DNI N° 28.647.683.

1 día - N° 60703 - \$ 268,60 - 14/07/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE CAPACITADORES Y EMPRENDEDORES CORDOBESES

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 20 de Agosto de 2016, a las 15:00 hs. en la sede social de la mutual, sita en Av. Colon 355 Subsuelo local 4 y 5 de la Ciudad de Córdoba, en la que se dará tratamiento al siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) socios para que, junto con el Presidente y la Secretaria, firmen el libro de actas. b) Explicación de los motivos por los cuales se demora la realización de la asamblea. c) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. d) Tratamiento y consideración de los aumentos en los valores de las cuotas sociales producidos durante el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre de 2015 y está ad referendum de esta asamblea. e) Elección de los siguientes cargos para la conformación de la Comisión directiva y Junta Fiscalizadora: Presidente, Secretario, Tesorero, Pro-Secretario, tres (3) vocales titulares, dos (2) vocales suplentes, tres (3) miembros titulares de junta fiscalizadora, dos (2) miembros suplentes de Junta Fiscalizadora. La Comisión Directiva.

3 días - N° 60953 - s/c - 18/07/2016 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR VILLA DEL ROSARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede social el día 22/07/2016 a las 17 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente firmen el acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, es-

tado de resultados, evolución del patrimonio neto e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/2016. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 2016-2018

3 días - N° 60561 - s/c - 14/07/2016 - BOE

ESCUELA SUPERIOR DE BOMBEROS INSTITUTO ALFREDO ANGELI

Convoca Asamblea General Ordinaria, 12 de Agosto de 2016, en su sede social, a las 20.30 horas. Orden del Día 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 delegados para suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, Balance e Informe Fiscalizador Ejercicio 2015.

LUCAS AMICI JOSÉ L. PEREZ Secretario Presidente

3 días - N° 60581 - s/c - 14/07/2016 - BOE

CLUB NAUTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO EL MALON - RIO CUARTO

Se convoca a los señores asociados del Club Náutico Social y Deportivo EL MALON a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse el día 26 de Julio de 2016 a las 08:00 hs. en la sede social sito en calle José Mármol N° 120, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del Día": 1) Hacer Conocer a los Socios el Estado de la Institución y la Labor realizada por la misma durante el ejercicio fenecido. 2) Aprobar el Estado de Situación Patrimonial que no surge de Estados Contables al 08 de Junio de 2016 e informe de la Comisión Normalizadora. 3) Nombrar las tres personas que compondrán la Junta Escrutadora. 4) Elegir la Nueva Comisión Directiva y Comisión de Cuentas y dos socios presentes para suscribir el acta labrada si ello es el fiel reflejo de lo resuelto o formular las observaciones que creyeran necesarias. LA COMISION NORMALIZADORA.

3 días - N° 60621 - s/c - 14/07/2016 - BOE

CLUB DE ABUELOS "DULCES MOMENTOS"

Convócase a asamblea general ordinaria el día 30 de julio a las 15 hs en el salón de reuniones del club de abuelos "Dulces Momentos" sito en calle Gral Lemos esq. Mario Bravo de barrio Renacimiento para tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos miembros socios para que en representación de la Asamblea aprueben y suscriban conjuntamente con el presidente y secretario el acta a labrarse de la misma. 2- Para renovar las autoridades de la comisión Directiva del club de abuelos "Dulces Momentos".

3 días - N° 60754 - s/c - 15/07/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VICUÑA MACKENNA

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara, el día 29 DE JULIO DE 2016 a las 20 horas, en el local administrativo de la sociedad, sito en Alfonso Coronel 740, de la localidad de Vicuña Mackenna, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de 2 socios, para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2.- Consideración de: a) La Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del Ejercicio cerrado al 31/3/2016.- b) Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/3/2016. 3.- Designación de 3 miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio 4.- Elección cargos para Comisión Directiva: a) 5 miembros titulares por dos años, en reemplazo de los señores: Gustavo Sargiotto, Juan Jose Ressa, Juan Carlos Illa, Alejandra Centeno y Roxana Riveri, por expiración de sus mandatos. b) 4 vocales suplentes por él termino de un año. 5.- Elección de cargos para la Comisión Revisora de Cuentas, por el termino de un año de: a) Tres miembros titulares, b). Un miembro suplente. FABIAN ROSS GUSTAVO SARGIOTTO Secretario Presidente

3 días - N° 60757 - s/c - 15/07/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

La Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, convoca a socios y adherentes a la Asamblea Ordinaria para considerar y/o aprobación de los Estados Contables y Memoria 2015. La Asamblea tendrá lugar en la sede de la misma, calle La Rioja n° 858, de la ciudad de Córdoba, el día 28 de julio próximo a las catorce (14) horas. Fdo. La Secretaria.

3 días - N° 60821 - s/c - 15/07/2016 - BOE

CLUB DE DERECHO CORDOBA

Se convoca a los socios de la Asociación Civil-Club de Derecho Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Agosto de 2016 a las 17 hs, en el local sito en Obispo Trejo 241, 1° Piso ,Sala 3 en la ciudad de Córdoba, en la que se procederá a elegir la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, como así también dos socios avalistas para el acta de la Asamblea de la entidad. Juez Daniel Roberto, DNI.7998.339, Interventor

5 días - N° 60825 - s/c - 19/07/2016 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS
DEL HOSPITAL VECINAL DE HERNANDO**

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día MIERCOLES 27/07/2016, A LAS 21 HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta convocatoria.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30/04/2016. 3º) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del Estatuto Social). 4º) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: a) 5 miembros titulares para ocupar cargo – de dos años la mitad y de un año la otra mitad – en la Comisión Directiva. b) 4 miembros suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva. c) 3 miembros titulares, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas. d) 3 miembros suplentes, por un año, para completar la Comisión Revisora de Cuentas.- 5º) Elección de 2 socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 60872 - s/c - 18/07/2016 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE OLIVA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el día viernes 29 de julio de 2016 a las 20 horas en su sede sito en calle Caseros nro 245 de la Ciudad de Oliva (Córdoba). ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea, suscriban el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Lectura y consideración del Acta anterior; 3) Consideración de la Memoria Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del profesional certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015; 4) Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión de Credenciales y escrutinio de votos, 5º) Elección Parcial de Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el término de dos (2) años, dos (2) Revisadores de Cuentas Titulares por el término de un (1) año y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un (1) año.-

3 días - N° 60886 - s/c - 18/07/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS

La BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de julio de 2016 a las 16 hs. En su sede de calle 25 de Mayo 334 localidad de Villa de Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea, conjuntamente con el presente y secretario. 2) Designación de dos socios para integrar la comisión escrutadora de votos 3) Razones por la que se realiza la asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe del Órgano de fiscalización del periodo cerrado al 31 de diciembre de 2015. 5) Renovación total de la comisión directiva de la entidad. La comisión directiva.

3 días - N° 60888 - s/c - 18/07/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS
VOLUNTARIOS S. M. LASPIUR**

La Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios S. M. Laspiur, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 11 de agosto de 2016, a las 20,00 horas en la sede de la entidad, sita en calle La Pampa 81 de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de gastos y recursos, Informe de la Comisión Revisadora de cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3. Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, por tres años, por vencimiento de mandato. 4. Elección de un miembro titular para la Comisión Revisadora de cuentas por tres años, por vencimiento de mandato. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 60891 - s/c - 18/07/2016 - BOE

**ASOCIACION AL SERVICIO DE LA
EDUCACION SOL**

Convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que tendrá lugar el día 4 de Agosto de 2016, a las 21 hs en la Sede Social sito Fraguero 2791 de la ciudad de Córdoba, para considerar el sig ORDEN DEL DIA: Aprobar Estado Contables-2014-2015. Aprobar las Memorias 2014-2015. Lectura de la Convocatoria a La Asamblea

3 días - N° 60897 - s/c - 18/07/2016 - BOE

**HOGAR DE NIÑOS "SAN VICENTE DE PAUL"
CORONEL MOLDES**

Convocatoria a Asamblea de la entidad, programada para el día 08 de Agosto de 2016 a las 21:30 en su sede ubicada en la calle Roque Sáenz Peña 264 de la Ciudad de Coronel Moldes, con su correspondiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con la Presidenta y la Secretaria de la Institución aprueben y firmen el Acta de la Asamblea 2) Informar las causas por las que se realiza fuera de término 3) Lectura y aprobación del Acta anterior 4) lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de los Síndicos, correspondientes a los: Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2015. La Secretaria

3 días - N° 60929 - s/c - 18/07/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS LA CARLOTA**

El Centro de Jubilados y Pensionados "La Carlota", de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 2016, a las 15:00 horas, en su sede, sito en Pablo Guzmán 994, de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el secretario y presidente firmen el acta de asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos del balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril del 2016.- 3) Informe de la comisión revisora de cuentas, 4) Designación de la comisión escrutadora.- 5) Elección de autoridades: Elección de seis miembros titulares por terminación de mandato y por dos años, dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes por terminación de mandato y por un año.-

1 día - N° 60930 - s/c - 14/07/2016 - BOE

**SAIGAR S.A.
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constituyentes: SAIEG GUSTAVO ADOLFO, Soltero, con domicilio real y legal en calle República Argentina N° 472, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, de 34 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 28.766.833, y SAIEG LEILA SARA, Soltera, con domicilio real y legal en calle Arturo Orgaz N° 36, 3er. Piso, Dto. C, de la ciudad de

Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, de 33 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 29.939.716 . 2) Fecha de Constitución: por acta del 06/04/2016, acta complementaria del 06/04/2016 y acta rectificativa del 24/05/2016. 3) Denominación: SAIGAR S.A. 4) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina., pudiendo establecer agencias, filiales, sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. Se establece el domicilio de la sede social en Pasaje La Rioja N° 499, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal la siguiente actividad: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones, las siguientes actividades: Financieras: mediante la financiación con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo de préstamos y/o aportes o inversiones de capital a sociedades o personas físicas, para negocios realizados o a realizarse, operaciones de crédito y financieras en general, para la obtención de prestaciones de bienes y/o servicios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación de las misma. Para el correcto cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todos los registros de contratas del estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales. 6) Plazo de Duración: La duración de la Sociedad se fija en cincuenta años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: pesos cien mil (\$100.000,00), representado por un cien (100) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal cien un mil (\$1000) cada acción, de la clase "B", con derecho a un voto por acción, las que se hallan suscriptas totalmente. Dicho capital se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera: El señor Saieg Gustavo Adolfo suscribe cincuenta (50) acciones que representan un capital de pesos: cincuenta mil (\$ 50.000) y la Srta. Saieg Leila Sara suscribe cincuenta (50) acciones que representan un capital de pesos: cincuenta mil (\$ 50.000). La integración se realiza en efectivo,

integrando los accionistas en este acto el veinticinco por ciento (25%) y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a dos (2) años. 8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de DIEZ (10) electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente cuando el número lo permita; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. - Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. 9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, cuando el número lo permita, quienes actuarán en forma indistinta. 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley N° 19.550 Anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente, cuando por aumento del capital social, la Sociedad quedará comprendida en el inciso 2° del Art. 299 de la Ley citada. 11) Cierre de Ejercicio: treinta de junio de cada año. Se designo para integrar el directorio a los Sres Presidente: SAIEG LEILA SARA y Director Suplente: SAIEG GUSTAVO ADOLFO.

1 día - N° 59193 - \$ 1779,48 - 14/07/2016 - BOE

CASA DE ESPAÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social Av. 24 de Septiembre 946, Córdoba, el 20/07/16, 10 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 57 cerrado el 31/12/15. 4) Consideración del Cálculo de Recursos y Gastos. 5) Informe de la Cuota Social. 6) Designación de 3 (tres) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Comisión Directiva

(Art.45). Convocatoria a Elección de Autoridades en la sede social. Convoca el día 24/07/16 de 10 a 17 hs., a elección de las siguientes autoridades: Comisión Directiva: un Vicepresidente, un Pro-secretario, un Pro-tesorero, un Primer y Tercer Vocal Titular, un Segundo y Cuarto Vocal Suplente, todos por dos años. Comisión Revisadora de Cuentas: un Segundo y un Cuarto Vocal Titular, y un Primer Vocal Suplente, todos por dos años. La Secretaria.

3 días - N° 59997 - \$ 1078,92 - 15/07/2016 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PASCO LTDA.

PASCO, 7 de Julio de 2016. El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PASCO LTDA, CONVOCA a sus Asociados para realizar el día 29 de JULIO DE 2016 A LAS 18:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA COOPERATIVA, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a los fines de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO. 2º) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, ANEXOS, NOTAS, MEMORIA, INFORMES DEL SINDICO Y DEL AUDITOR EXTERNO, EN EL EJERCICIO N° 53, CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2016 y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. 3º) RENOVACIÓN PARCIAL DE CONSEJEROS: a) ELECCIÓN DE TRES CONSEJEROS TITULARES POR DOS AÑOS; b) ELECCIÓN DE TRES CONSEJEROS SUPLENTE POR UN AÑO; c) ELECCIÓN DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE POR UN AÑO. Atentamente. FERNANDO SOSA SALVETTI DAVID Secretario Presidente

3 días - N° 60431 - \$ 2619,60 - 14/07/2016 - BOE

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS-CORDOBA. (F.E.T.A.P)

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de agosto 2016 a las 15:00 horas con media hora de tolerancia en sede social, Avenida Vélez Sarsfield 822 ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1- Nombramiento de tres Asambleístas para la firma del Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informar las causales por las que no se convoca en término estatutario. 3-Designación Junta electoral. Dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente. 4-Consideración del Inventario, Balance, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de

Cuentas. Ejercicio del 01/04/2015 al 31/03/2016. 5-Renovación y/o elección de cinco (5) miembros titulares por dos (2) años. Elección de vocales suplentes y de la Comisión Revisadora de Cuentas por un (1) año. 6- Elección de Ex Presidente que la Asamblea considere que debe ocupar el cargo en el Consejo Asesor Consultivo y que no esté ocupando otro cargo y que cumplan con todas las condiciones del Art.27 para que durante su cargo actúe bajo lo que establece el reglamento en el Art. 14. 7- Aprobación del proyecto modificatorio del art. 28 de los estatutos sociales de FETAP.

1 día - N° 60497 - \$ 421,92 - 14/07/2016 - BOE

G.A.S.A.M.S.U.R.R.BA.C S.A.

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE A LAS 11:00 HS EN SU SEDE SOCIAL Y POR DECISIÓN UNÁNIME SE RESUELVE DESIGNAR LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: PRESIDENTE: JUAN MANUEL RIBA, DNI: 28.788.613. DIRECTOR SUPLENTE: AIMAR, VALERIA SOLEDAD; DNI: 29.778.885. LAS AUTORIDADES MENCIONADAS ACEPTARON SUS CARGOS DECLARANDO NO ENCONTRARSE INCLUIDOS EN LAS INCOMPATIBILIDADES DE LOS ARTÍCULOS 264 Y 286 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES.

1 día - N° 60500 - \$ 123,84 - 14/07/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO 25 DE MAYO DE LAS JUNTURAS

CONVOCATORIA: CLUB ATLÉTICO 25 DE MAYO DE LAS JUNTURAS CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Julio de 2016, a las 20 horas en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA :1)Designación de dos asambleístas asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General comprendiendo Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2016; 3) Consideración situación de asociados vitalicios y asociados honorarios. Comisión Directiva

3 días - N° 60577 - \$ 633,96 - 15/07/2016 - BOE

ASOCIACION DE PESCADORES Y CAZADORES AFICIONADOS CORDOBESES

ASOCIACION DE PESCADORES Y CAZADORES AFICIONADOS CORDOBESES CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El día 29/07/2016, en su SEDE SOCIAL de SAN ALBERTO N° 1043, SAN VICENTE, a partir de las 20:30 Hs. ORDEN DEL DIA: 1°- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR; 2°- Designación de dos SOCIOS presentes para firmar el ACTA en representación de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, conjuntamente con PRESIDENTE Y SECRETARIO. 3°- Consideración de la MEMORIA, BALANCE, INVENTARIOS E INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN, correspondiente al período comprendido entre el 01/05/2015 y el 30/04/2016.-4°- MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL EN SUS ARTICULOS: ART. 6 se agrega inciso (f) – ART 10 – ART 14 Inciso (a) - ART.16

3 días - N° 60627 - \$ 1345,32 - 15/07/2016 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S. A.

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S. A., Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/07/16 a las 19,00, en la Administración: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas firmantes del acta; 2) Anulación efectos Asamblea del 10/11/2015; 3) Consideración documentos que prescribe el Art.234 de la Ley 19.550; por ejercicio cerrado el 30/06/2016; 4) Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades, Presupuesto Anual de Recursos y Gastos y Remuneraciones a Directores.; 5) Tratamiento constitución SEM y determinación de miembros del directorio por el sector público y privado. 6) Tratamiento nuevo Estatuto social y su texto ordenado; 7) Consideración balance tratado en punto 3; 8) Designación sindicatura. El Directorio

5 días - N° 60637 - \$ 2808,50 - 18/07/2016 - BOE

VATER S.A.

MODIFICACION ART.12 ESTATUTOS SOCIALES. De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 11/07/2016, la sociedad Vater S.A. resolvió proceder a la modificación del art. 12 de los Estatutos que quedará redactado como se transcribe a continuación: "ARTICULO 12º: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a personas para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta"

1 día - N° 60650 - \$ 349,24 - 14/07/2016 - BOE

COOP. AGROPECUARIA EL ARBOL LTDA

Coop. Agropecuaria El Arbol Ltda convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/7/2016 a las 21 hs. en Rivadavia 151, Jovita, Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quorum.- 2. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 3. Explicación de los motivos que ocasionaron que la Asamblea se realice fuera de término.- 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros, Anexos, Informes del Auditor y del Síndico por los ejercicios finalizados el 31/12/2014 y 31/12/2015.- 5. Elección de un Consejero Titular en reemplazo del Sr. Miguel Angel Acotto como consecuencia de su fallecimiento y de dos consejeros titular y dos consejeros suplentes en reemplazo de los actuales por finalización de sus mandatos.-

3 días - N° 60670 - \$ 1740,84 - 15/07/2016 - BOE

COOP. DE O. Y SS. RÍO CEBALLOS LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA PRIMARIA DE DISTRITO. Señores Asociados:Dando cumplimiento a lo dispuesto por los art 50 y concordantes de la Ley 20.337 y art 30 y concordantes del Ettt Soc, se los convoca a ASAMBLEA PRIMARIA DE DISTRITO correspondiente al Distrito N°1 para el día Uno (01) de Agosto de 2016, a partir de las 18hs, en el Ctro Cult Casa Azul, sito en calle Salta N°55, Río Ceballos a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1)Designación de dos (2) asambleístas para que se desempeñen en carácter de Secretarios y, además, actúen como "Comisión Escrutadora"(Esttt, art.30, inc. d)2). Elección de un (1) Delegado Titular y un (1) Delegado Suplente, por cada 200 asociados o fracción mayor a (100) cien (Esttt, art.30, inc. b)NOTAS: a) Las Asambleas Primarias de Distrito, se celebrarán simultáneamente el 01/08/2016 de 18hs a 22hs estando el Distrito N°1 conformado por los asociados cuyo apellido comienza con Abaca Sergio Daniel al socio Laferriere Ricardo Luis (Esttt, art.30, inc. A) estableciendo como Presidente de dicha Asamblea al Sr. Jorge Alfredo Arguello, DNI: 17.925.489; fijados precedentemente por el Cons de Adm.b) Se realizarán sea cual fuere el n° de asociados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito o Sección. c) La presentación de las Listas, conteniendo la nómina de candidatos, serán presentadas en la Geren-

cia de la Cooperativa, en días laborables y hasta las 13hs, con por lo menos cinco (5) días corridos de antelación al fijado para que tenga lugar la Asamblea, sin computarse el día en que ésta se celebre, ni el día de la presentación. d) Se ruega cumplimentar con las demás prescripciones del art 30 del Esttt Soc.

3 días - N° 60688 - \$ 3753,60 - 15/07/2016 - BOE

COOP. DE O. Y SS. RÍO CEBALLOS LTDA.

Señores Asociados: Dando cumplimiento a lo dispuesto por los art 50 y concordantes de la Ley 20.337 y art 30 y concordantes del Esttt Soc, se los convoca a ASAMBLEA PRIMARIA DE DISTRITO correspondiente al Distrito N°2 para el día Uno (01) de Agosto de 2016, a partir de las 18hs, en la Coop. de O y Ss Río Ceballos Ltda., sito en Av. San Martín N°4202 de Río Ceballos, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos (2) asambleístas para que se desempeñen en carácter de Secretarios y, además, actúen como "Comisión Escrutadora" (Esttt, art.30, inc. d) 2) Elección de un (1) Delegado Titular y un (1) Delegado Suplente, por cada 200 asociados o fracción mayor a (100) cien (Esttt art.30, inc. b) NOTAS: a)

Las Asambleas Primarias de Distrito, se celebrarán simultáneamente el 01/08/2016 de 18hs a 22hs estando el Distrito N°2 conformado por los asociados cuyo apellido comienza con Lafuente Basilia Vicenta hasta el socio Zurlo Julia Barrera de (Esttt art.30, inc. a) estableciendo como Presidente de dicha Asamblea al Sr. Tavella Victor Hugo, DNI: 8.390.347; fijados precedentemente por el Consejo de Administración. b) Se realizarán sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito o Sección. c) La presentación de las Listas, conteniendo la nómina de candidatos, serán presentadas en la Gerencia de la Cooperativa, en días laborables y hasta las 13hs, con por lo menos cinco (5) días corridos de antelación al fijado para que tenga lugar la Asamblea, sin computarse el día en que ésta se celebre, ni el día de la presentación. d) Se ruega cumplimentar con las demás prescripciones del art 30 del Esttt Soc.

3 días - N° 60689 - \$ 3848,10 - 15/07/2016 - BOE

ASOCIACIÓN VILLAMARIENSE DE CICLISMO.

OBJETO DE LA PUBLICACIÓN: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. TEXTO: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03

de Agosto de 2016 a realizarse en la calle Malvinas Argentinas 1470 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba a las 21:00 (Veintiún) horas, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos socios asambleístas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; SEGUNDO: Informe de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Ordinaria fuera de término por los Ejercicios Económicos Sociales finalizados el 30 de junio de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria Anual, del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Recursos y Gastos, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, del Estado de Flujo de Efectivo y de los demás cuadros, notas y anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos Sociales finalizados los días 30 de junio de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; CUARTO: Lectura y consideración de los Informes del Órgano de Fiscalización - la Comisión Revisora de Cuentas - correspondientes a los Ejercicios Económicos Sociales cerrados los días 30 de junio de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; QUINTO: Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva por el término de dos ejercicios; SEXTO: Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. El Secretario.

1 día - N° 60695 - \$ 542,52 - 14/07/2016 - BOE

ASOCIACIÓN RURAL DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, por acta N° 608, para el día 08/08/2016 a las 19:30 hs. en su sede social situada en 12 de Octubre 620 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2016. 4) Renovación total de la Comisión Directiva por dos ejercicios y el total de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio. 5) Fijar la Cuota social.

3 días - N° 60735 - \$ 1207,08 - 18/07/2016 - BOE

SERVICIO DE ALIMENTOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de octubre del año 2015, se ratifico las decisiones adoptadas por Asamblea Ordinaria de fecha 19 de octubre del año 2015.

1 día - N° 60893 - \$ 160,60 - 14/07/2016 - BOE

PASSWORD S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2016 se eligió el Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente Enrique Pascual, Vicepresidente María Belén Pascual y Director Suplente Fernanda Pascual.-

1 día - N° 59199 - \$ 99 - 14/07/2016 - BOE

ASOCIACION CINCO LOMAS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Asociación Cinco Lomas S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de Julio del corriente año a las 18.30 horas en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el Club House del Country Cinco Lomas, sito en calle Los Alamos y Ricardo Santos de Barrio Villa Warcalde, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio. 2º) Exposición de los motivos que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de los términos previstos en la Ley 19.550. 3º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550, y demás normas aplicables, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. 4º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 6º) Fijación del Número de Integrantes del Directorio y designación de sus miembros por un nuevo período estatutario. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas, pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un Accionista no podría representar a más de cinco. 3) Segunda Convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 19.30 hs. 4) Si existiera condominio en el Inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quien unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la mis-

ma su calidad de accionista ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 6) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social y en la Intendencia, el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 60108 - \$ 4330,80 - 15/07/2016 - BOE

RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A

“RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A.” Se convoca a los Sres. Accionistas de “RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A.” a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a llevarse a cabo en la sede social de calle Julia Díaz sin número, esquina Rubén Agüero de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 2 de Agosto de 2016 a las 9:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Razones del llamado para el tratamiento de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2014 y 30 de Junio 2015, respectivamente. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Ratificación de la Decisión del Directorio respecto de las obras de defensa del río ejecutadas sobre la margen norte -sector bosque autóctono- del Río Cuarto. 6º) Elección de Directores titulares y suplentes. En su caso, distribución de los cargos. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS. Sr. Ferruccio Luis CRETACOTTA. PRESIDENTE. Notas aclaratorias: I) la Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 27 de Julio de 2016 a las 9:30 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (27/07/2016) a las 9:00 horas. II) Desde el día 15 de Julio de 2016 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y en el horario habitual de la Administración de la sociedad, es decir, de 9.00 a 13.00 horas y de 14.00 a 16.00 horas, respectivamente, copias de los balances, estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias, cuadros anexos y memoria de cada

ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550).-

5 días - N° 60187 - \$ 7810 - 14/07/2016 - BOE

INCOMPANY S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Actas de Directorio del 30/12/2014 y del 31/03/2016 se cambia la sede social a la calle Lino Spilimbergo 4256, Jardín Alborada, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 30/12/2014 y del 07/04/2016 se eligió el Directorio hasta completar mandato, hasta el tratamiento del ejercicio finalizado el 31/12/2015: Presidente: Salvador Leonardo MIRA, DNI 27.955.841 y Directora Suplente: Luciana Belén ORONA PRATAVIERA, DNI 31.201.106.

1 día - N° 60523 - \$ 141,84 - 14/07/2016 - BOE

LA CALERA

LA ESTANZUELA S.A

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 01 de Julio de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de “LA ESTANZUELA S. A” a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Julio de 2016 a las 18.00 horas , y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Quincho La Cava (Área Recreativa) en Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) ORDINARIA: a) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. b) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015. cº) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. 3) EXTRAORDINARIA: a) Tratamiento del pedido de autorización del Área Recreativa de la Manzana 208 Lote 06 La Estanzuela Etapa I. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán

cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19.550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio

5 días - N° 60527 - \$ 5951 - 18/07/2016 - BOE

BALNEARIA

CELBAC CENTRO DE EMPLEADOS LACTEOS DE BALNEARIA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de CELBAC “CENTRO DE EMPLEADOS LACTEOS DE BALNEARIA ASOCIACION CIVIL” convoca a sus señores socios, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2016, a las 20hs., en Vaca Narvaja s/n, localidad de Balnearia, de la Provincia de Córdoba, a tratar el siguiente orden del día: Primero: Elección de dos asociados para la firma del acta, junto con el Presidente y Secretario. Segundo: Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, demás Estados Contables y Memoria del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince .Tercero: Valor de la cuota social. Cuarto: Ingreso de nuevos socios. Quinto: Alquiler del predio de la Asociación a Terceros. Sexto: Toma de crédito para la construcción de salón. Séptimo: Futura compra de terreno colindante. LA SECRETARIA.

3 días - N° 60540 - \$ 1602,60 - 14/07/2016 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO DE PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES DE RIO CUARTO.

Convòcase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 11 de Agosto de 2016 a las 19,30 horas a los asociados del CENTRO DE PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES DE RIO CUARTO en su sede social de la calle Constitución N° 980 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros Anexos correspondientes al '82 Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas a igual fecha. 3) Designación de una Comisión Escrutadora para la elección por dos años de Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente y por un año dos miembros Titulares y un suplente de la Comisión Revisora

de Cuentas. 3) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - N° 60868 - \$ 603 - 14/07/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F S.A / PILAY S.A - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02 N°240 suscripto en fecha 12 de Agosto de 2008 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sra. Zanela, María Eugenia DNI 31.577.458 el cual ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 58681 - \$ 495 - 15/07/2016 - BOE

NUEVOS NEGOCIOS SERVICIOS S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DE la publicación N° 49592 de fecha 29/04/2016 respecto de donde dice: Director Suplente y VICEPRESIDENTE: HEREDIA, María Esther, D.N.I. 14.449.397, debe decir: "Director Suplente: HEREDIA, María Esther, D.N.I. 14.449.397".

1 día - N° 59930 - \$ 99 - 14/07/2016 - BOE

CCTECH S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 27 de junio del 2016 y Acta de Directorio de ratificación de cargos de idéntica fecha, se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a Carlos Alberto Rosset, DNI. Nro. 10174919 como Presidente y al señor Martín Eugenio Rosset DNI. Nro. 25609684, como director suplente por tres ejercicios.

1 día - N° 60179 - \$ 271,20 - 14/07/2016 - BOE

CABYCOR S.R.L.

PRÓRROGA DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA SOCIEDAD Mediante Acta N° 183 de fecha 29-02-2016, se ha resuelto prorrogar el plazo de duración de la sociedad CABYCOR S.R.L., C.U.I.T. N° 30-61445615-5, con domicilio en Bv. Buenos Aires N° 1845 de la Ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, por el término de DIEZ (10) AÑOS, hasta el día 28-02-2026, inclusive. La solicitud de prórroga se encuentra en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría N° 7, de la Ciudad de Río Cuarto, en autos: "CABYCOR S.R.L. – INSC. REG. PUB. COMERCIO – EXPTE

1 día - N° 60450 - \$ 170,64 - 14/07/2016 - BOE

EL CERRITO S.R.L. - MODIFICACIÓN

Mediante acta social de fecha 08.04.16, en Alta Gracia, los socios de EL CERRITO S.R.L., resolvieron por unanimidad reformar la cláusula cuarta del Contrato Social en lo que se refiere a capital social por enajenación de la Sra. Mabel Alicia Vigliano a la Sra. Sofía Tamara Hirvonen Vilgiano de 400 cuotas sociales, para luego proceder a su aumento y a la suscripción del capital social por parte del Sr. Luis Hirvonen, en virtud de haberse celebrado un contrato de cesión de cuotas sociales. Debe aumentarse el capital social de la sociedad de \$ 16.000 a \$50.000, equivalente a la cantidad de 5.000 cuotas sociales de \$10 y a la emisión de 3.400 nuevas cuotas sociales. Los socios deciden aprobar la modificación del capital social a la suma de \$50.000. El Señor Luis Arturo Hirvonen suscribe de manera completa e integral el aumento de capital decidido y suscribe 3.400 cuotas sociales, renunciando el restante socio a cualquier derecho de preferencia o de acrecer respecto de dicho aumento. La cláusula cuarta quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA - CAPITAL. El capital social es fijado en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.) dividido en cinco mil cuotas sociales de pesos diez (\$10.-) cada una. Dicho capital social es suscripto totalmente de la siguiente forma: (1) El Señor LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, CUIT 20-12838589-5, con domicilio en Las Rosas 14444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, divorciado, de 56 años, nacido el día 22 de Abril de 1959, de nacionalidad argentino, la cantidad de cuatro mil seiscientos (4.600) cuotas sociales de diez pesos (\$10) cada una. (2) La Señora SOFÍA TAMARA HIRVONEN VIGLIANO, DNI 34.278.298, CUIT 27-34278298-7, con domicilio en calle Las Rosas 14444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión Licenciada en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, soltera, de 26 años, nacido el día 4 de Abril de 1989, de nacionalidad argentina, la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales de diez pesos (\$10) cada una. La integración del capital es en dinero en efectivo y se encuentra totalmente integrada." 2º) A causa de la modificación operada en la suscripción del capital social, y a los fines de facilitar el funcionamiento administrativo de la Sociedad; debe sustituirse el socio gerente, debiendo redactarse la cláusula sexta del contrato social de la siguiente manera: "SEXTA - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, o plural e indis-

tinta y su duración será por toda la vigencia del contrato social o hasta que los socios designen otro gerente. En tal carácter, tienen las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, correspondiéndoles incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, así quedan comprendidos los del artículo 1881 del Código Civil, excepto los incisos 5 y 6 y las establecidas en el artículo 9 del Decreto 5965/63, celebrar toda clase de actos, sin que implique limitar el alcance, podrá entre ellos: a) Establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; b) Operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; c) Otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue convenientes; servicios y/o mandatos, nacionales y/o extranjeros y en general está facultado para efectuar todos los actos que sean necesarios, con las limitaciones de ley; d) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y del presente contrato social, nombrando y/o contratando administradores y uno o más gerentes generales, pudiendo recaer esta designación en cualquiera de sus miembros, a quien podrá fijarse sueldos y remuneraciones con cargos a gastos generales, dando cuenta a la primera reunión de socios que se celebre; las funciones o comisiones que desempeñen la gerencia, serán ejercidas sin perjuicio del cumplimiento de su cargo como gerentes; e) Preparar, aprobar y publicar los balances, inventarios, la memoria y las cuentas de ganancias y pérdidas, dando cuenta de los negocios a la reunión de socios; proponer la fijación de reservas y distribución de dividendos; f) Resolver todos los casos no previstos en el contrato social y autorizar cualquier acto u operación que no estuviere determinada en ellos, siempre que se relacione con el objeto social; g) Formular denuncias y promover querrelas; h) Nombrar y remover empleados y factores de comercio y determinar sus funciones, sueldos y gratificaciones. La Sociedad será administrada y representada, por el LUIS ARTURO HIRVONEN, DNI 12.838.589, CUIT 20-12838589-5, con domicilio en Las Rosas 14444, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, divorciado, de 56 años, nacido el día 22 de Abril de 1959, de nacionalidad argentino, a quien se designa en este acto "Gerente" 3º) Es menester reformar la cláusula segunda del Contrato Social en lo que se refiere a la duración: "SEGUNDA: DURACIÓN. La duración de la sociedad se establece en cien (100) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente cláusula. Antes de su vencimiento, los

socios podrán resolver la prórroga, o vencido el plazo para ello, la reconducción de la sociedad con los votos que representen la simple mayoría. La prórroga debe resolverse y la inscripción solicitarse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Con igual mayoría podrá acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se encuentre inscripta la designación de liquidador, todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad". 4º) El socio gerente manifiesta que resulta conveniente reformar la cláusula tercera del Contrato Social en lo que se refiere al objeto social, la cual será redactada de la siguiente manera: "TERCERA: OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: Exploración y explotación de yacimientos minerales y áridos en general, industrialización, transformación y/o fraccionamiento de materias primas que puedan ser utilizados en los relacionado a la industria de la minería; B) COMERCIAL: Compra, venta, acopio, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y/o fraccionamiento de los productos y subproductos relacionados con la explotación antes referida.- Podrá desarrollar el objeto social por la cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades a las que podrá concurrir a formar y/o constituir. C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a negocios, explotaciones o proyectos de inversión de todo tipo, realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. D) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de terrenos, propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. E) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de

administración y garantía, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. F) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. En aras de cumplir con dichos objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, financiar, tomar o dar en anticresis y permutar y/o constituir o dar usufructo, tomar u otorgar hipotecas, dar o tomar en concesión, participar en licitaciones, concursos de precios o en cualquier otra forma permitida por las leyes vigentes". Juzg. de 1º Inst. C.C. 3º Nom. Con. Soc. - 3º Sec. Córdoba, 07 de Julio de 2016.

1 día - N° 60569 - \$ 3187,44 - 14/07/2016 - BOE

EL ARAÑADO

NYMACO S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria unánime autoconvocada N°3 del 22/01/2016, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "NYMACO S.A., por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Gabriel Alberto TUNINETTI, D.N.I. N°26.615.993; Directores Suplentes: -vocal suplente- María Laura BALDASSA, D.N.I. 32.080.528.

1 día - N° 60586 - \$ 116,64 - 14/07/2016 - BOE

VILLA MARIA

LA ALEXANDRINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 09/08/2012 se aprobó la elección del siguiente Directorio: Presidente: María Isabel VIONNET, LC 7.661.745 y Director Suplente: Eduardo Alberto VIONNET, DNI: 11.645.622. Duración: 3 ejercicios.

1 día - N° 60612 - \$ 99 - 14/07/2016 - BOE

MACENA S.A. - ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Pablo Federico Gigy, D.N.I. N°

22.162.308; y (ii) Director Suplente: Horacio Pedro Presta, L.E. N° 7.605.347; todos por término estatutario.

1 día - N° 60613 - \$ 99 - 14/07/2016 - BOE

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El área Tesorería del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba comunica la Suspensión de las Matrículas Profesionales abajo mencionadas (artículos 41º inc. d) de la Ley, artículo Art. 54º inciso k) del Estatuto Decreto 6466/78 y Decreto 1943/79, Art. 26º inciso b) de la Ley 5197 y Art. 45º inciso d) dispuesto por Resolución T N° 9438/16 a partir del 30 de junio de 2016. M.P. N°: 3010, 4003, 4755 y 4933.

1 día - N° 60642 - \$ 99 - 14/07/2016 - BOE

MORRISON

EXPRESO YOVAN S.A. - CONSTITUCIÓN.

Fecha: 28/12/2015. Socios: MARIANO FLORENTINO YOVAN, DNI 7.824.453, Argentino, nacido 19/10/1949, casado, Comerciante, y GERARDO IVAN YOVAN, DNI 29.439.026, Argentino, nacido 09/08/1982, soltero, Comerciante, ambos domiciliados en San Martín 351, ciudad de Morrison, Provincia de Córdoba. Denominación: EXPRESO YOVAN S.A. Sede social: San Martín 351, ciudad de Morrison, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: cincuenta años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero; al transporte terrestre nacional e internacional, en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, de materias primas, productos elaborados o semi elaborados, alimenticios, frutos del país, muebles y accesorios del hogar, equipos electrónicos, maquinarias, vehículos automotores y bienes en general, sus componentes, accesorios y repuestos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de \$10.- valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Gerardo Iván YOVAN, 5.000 acciones y Mariano

Florentino YOVAN 5.000 acciones Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de cinco 5 por el término de 3 ejercicios pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa. Representación legal y el uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley General de Sociedades 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Para el caso que la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Primer Directorio: Presidente Gerardo Iván YOVAN, Director Suplente Mariano Florentino YOVAN. Cierre de Ejercicio: 30/11 de cada año.-
1 día - N° 60644 - \$ 1050,12 - 14/07/2016 - BOE

VILLA DEL TOTORAL

EMAZE S.A.-ACTA RECTIFICATIVA DE ACTA CONSTITUTIVA

En la localidad de Villa del Totoral, departamento Totoral, Provincia de Córdoba, a los seis días del mes de junio de 2016, se reúnen los señores BARBIERI, DOMINGO MATIAS de 32 años de edad, Argentino, soltero, D.N.I. 30.009.942, comerciante, domiciliado en calle Presidente Perón N° 755 de B° Centro, de la Ciudad de Villa del Totoral, provincia de Córdoba, la Señora VISINTINI, KARINA SOLEDAD de 31 años de edad, Argentina, soltera, D.N.I.: 30.628.861, comerciante, domiciliada en calle San Martín N° 645 de B° Centro, de la Ciudad de Villa del Totoral, provincia de Córdoba, y el Señor GONZALEZ, HECTOR EDUARDO de 54 años de edad, Argentino, casado, D.N.I.: 12.483.068, comerciante, domiciliado en calle San Martín N° 645 de B° Centro, de la Ciudad de Villa del Totoral, provincia de Córdoba y RESUELVEN: PRIMERO: modificar el inciso I del ACTA CONSTITUTIVA de la sociedad quedando redactado de la siguiente

manera: "Constituir una Sociedad Anónima, con domicilio legal en calle Presidente Perón N° 755 de B° Centro, de la Ciudad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, cuyo capital se fija en la suma de Pesos cien mil (\$100.000.-) representado por mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, las que se suscriben, conforme al siguiente detalle: El Señor BARBIERI, DOMINGO MATIAS suscribe la cantidad de novecientos (900) acciones, la Señora VISINTINI, KARINA SOLEDAD suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones y el Señor GONZALEZ, HECTOR EDUARDO suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. El capital suscrito se integra totalmente mediante el aporte de bienes muebles, Muebles y Útiles de Oficina y equipos para el procesamiento de la información, los cuales se detallan en inventario separado y debidamente certificado por Contador Público por la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00), en la proporción descripta por cada uno en este acto, manifestado en carácter de Declaración Jurada que los bienes aportados no constituyen fondo de comercio." SEGUNDO: modificar la correlatividad de los artículos del ESTATUTO de la sociedad a partir del Artículo Quinto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas, según lo permitan las leyes vigentes. Las acciones ordinarias pueden ser de la clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y 248 de la Ley 19550.- Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.- Artículo Sexto: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo a lo determinado por el art. 193 de la Ley 19550 en cualquiera de sus variantes, según lo estime conveniente.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Artículo Séptimo: La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeron en el orden de su elección. Los Directores, en su primera reunión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o incapacidad. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus

miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, el Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria.- Artículo Octavo: Los Directores deberán prestar las siguientes garantías: depositar en la Sociedad, en efectivo, en títulos valores o acciones de otras sociedades, una suma de Pesos un mil (\$1.000.-) o constituir prenda, hipoteca o fianza otorgada por terceros a favor de una Sociedad, con el visto bueno del Síndico titular, en su caso este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria.- Artículo Noveno: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes conforme al Art. 1881 del Código Civil, excepto en los incisos 5to y 6to y la establecidas en el artículo 9no. del Dto. Ley 5965/63; pudiendo celebrar toda clase de actos y negocios jurídicos, entre ellos establecer Agencias, Sucursales u otras especies de representación dentro o fuera del país; operar con todos los Bancos e Instituciones de créditos, oficiales y/o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzguen convenientes.- Artículo Decimo: La representación de la Sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y el Vice-Presidente del Directorio en forma indistinta salvo para la venta de inmuebles que deberá ser en forma conjunta. FISCALIZACION: Artículo Decimoprimer: La Sociedad Prescinde de la Sindicatura, quedando a cargo de los accionistas las facultades de contralor, tal cual lo prescribe el art. 55 de la Ley 19550.- ASAMBLEAS Artículo Decimosegundo: Toda Asamblea deberá ser citada en la forma establecida en el art. 237 de la Ley 19550.-; sin perjuicio de lo de allí dispuesto para el caso de Asamblea "unánime", deberá mencionarse en la convocatoria, el día y hora de cierre del registro de asistencias para el depósito previo de las acciones establecido en el art. 238 de la Ley 19550.- Podrá convocarse simultáneamente en primera o segunda convocatoria para esta última después de haber fracasado la primera.- Artículo decimotercero: Rigen el quórum y las mayorías determinadas por el art. 243 y 244 de la Ley 19550, según la clase de Asamblea y la materia que se trate. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se considera constituida válidamente, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presente salvo por lo dispuesto por los arts. 70 última parte, 88 y 244 in fine de la Ley 19550.- BALANCE – DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES: Artículo Decimocuarto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los Balances contables conforme a las disposiciones legales en

vigencia y normas técnicas que rigen la materia.- Artículo Decimoquinto: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán; a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital suscrito, para el fondo de Reserva Legal, b) La remuneración del Directorio y la sindicatura en su caso, c) a Reservas facultativas conforme a lo previsto por el art. 70 in fine de la Ley 19550, d) a los dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendos de acciones ordinarias, f) el saldo al destino que fije la Asamblea.- Artículo

Decimosexto: Los dividendos deberán ser pagados dentro del ejercicio que fueron aprobados.-DISOLUCION – LIQUIDACION: Artículo Decimoséptimo: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de Ley 19550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la Asamblea Extraordinaria, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto por los arts. 101, siguientes y concordantes a la Ley 19550, y bajo la fiscalización del Sindico, en su caso.-” Previa lectura y ratificación los otorgantes, suscriben tres ejem-

plares del presente de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

1 día - N° 60655 - \$ 2707,56 - 14/07/2016 - BOE

COSMOPOLITAN EVENTOS S.A.

En edicto Nro. 19587 de fecha 02/09/2015, se consignó incorrectamente la fecha del Acta Constitutiva, siendo la correcta 30/07/2015. Por el presente se subsana el error.-

1 día - N° 60656 - \$ 99 - 14/07/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://boletinoficial.cba.gov.ar)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

- Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez